

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**41339** BARCELONA

Don Francesc Xavier Rafi Roig, Secretario/a Judicial del Juzgado Mercantil n.º 9 de los de Barcelona,

Comunica: Que en el Edicto publicado en el BOE n.º 249 de fecha 17/10/13 Secc. IV. Pág. 52044, Anuncio 38747, en relación al Concurso Voluntario n.º 592/2013 Sección C2, seguido en este Juzgado, se ha cometido un error material, que ha sido subsanado a través de diligencia de ordenación de fecha 21/10/13. Dicho error está en la dirección electrónica, la cual ha de ser la siguiente: [concursal@pgmic.com](mailto:concursal@pgmic.com)

Barcelona, 21 de octubre de 2013.- El/la Secretario/a Judicial.

ID: A130059875-1